



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Oficina Regional Sudamericana

**QUINTA REUNIÓN VIRTUAL DE DIRECTORES GENERALES DE
AVIACIÓN CIVIL DE LA REGIÓN SUDAMERICANA SOBRE LA
RESPUESTA AL COVID-19**

INFORME

(11 de agosto de 2021)

La designación empleada y la presentación del material en esta publicación no implican expresión de opinión alguna por parte de la OACI, referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, o a la delimitación de sus fronteras o límites.

INDICE

i -	Índice	i-1
ii -	Reseña de la Reunión.....	ii-1
	Lugar y duración de la Reunión.....	ii-1
	Mensaje de la Secretario General de la OACI, Juan Carlos Salazar	ii-1
	Apertura de la Reunión Virtual.....	ii-1
	Cierre de la Reunión Virtual.....	ii-4
	Idiomas de trabajo.....	ii-4
	Agenda.....	ii-4
	Asistencia.....	ii-4
	Lista de Conclusiones	ii-5
iii -	Lista de Participantes	iii-1
	Informe sobre la Cuestión 1	1-1
	Preparación de la región SAM para la HLCC 2021	
	Informe sobre la Cuestión 2:	2-1
	Innovación en aspectos de Seguridad Operacional, Capacidad y Eficiencia en la provisión de servicios e infraestructura de la navegación en el marco de la recuperación	
	Informe sobre la Cuestión 3:	3-1
	Innovación en aspectos de Facilitación y Seguridad de la Aviación en el marco de la recuperación	
	Informe sobre la Cuestión 4:	4-1
	Fortaleza institucional para acompañar los procesos de innovación en los reguladores aeronáuticos en la era post-COVID	
	Informe sobre la Cuestión 5:	5-1
	Otros asuntos	

RESEÑA DE LA REUNIÓN

ii-1 LUGAR Y DURACIÓN DE LA REUNIÓN

La Quinta Reunión Virtual de Directores Generales de Aviación Civil de la Región Sudamericana sobre la Respuesta al COVID-19 se llevó a cabo el 11 de agosto de 2021, a las 09:00hrs de Lima (GMT-5).

ii-2 MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OACI, SR. JUAN CARLOS SALAZAR

El Sr. Juan Carlos Salazar, Secretario General de la OACI, expresó al Director Regional de la Oficina Sudamericana, Sr. Fabio Rabbani, su agradecimiento a la Oficina SAM de la OACI por convocar esta reunión virtual, la primera desde que inicio sus tareas como nuevo Secretario General de la Organización.

Resaltó que uno de los principales objetivos de la reunión fue analizar los logros alcanzados hasta ahora y, al mismo tiempo, reconocer los desafíos que sigue imponiendo esta pandemia al sistema de la aviación civil, en particular en la Región Sudamérica. En adición, resaltó la necesidad de identificar oportunidades para innovar y mejorar la seguridad operacional de la aviación, proporcionar servicios de navegación aérea más eficientes y explorar nuevas maneras de optimizar la seguridad de la aviación y la facilitación en este contexto de recuperación

Agradeció a nombre de la OACI a los gobiernos de Qatar y Arabia Saudita por la financiación de un proyecto de aplicación de la metodología de la OCDE para medir la buena gobernanza de los entes reguladores en más de 30 entes reguladores de las regiones CAR y SAM.

Finalmente, invitó a los Estados a un acontecimiento crucial: la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 que ha convocado la OACI para octubre próximo. Exhortó a participar activamente en esa conferencia histórica y también a que alienten a sus ministras y ministros a asistir. Así se podrá identificar conjuntamente y luego poner en práctica las mejores maneras de asegurarnos de que nuestro sector de la aviación se recupere y “se reconstruya mejor”, y reforzar aún más nuestro esfuerzo colectivo por armonizar las medidas que tomemos, mediante una aplicación más efectiva de las recomendaciones del CART y de las estrategias de gestión de riesgo conexas.

ii-3 APERTURA DE LA REUNIÓN VIRTUAL

El Sr. Fabio Rabbani, Director Regional de la Oficina SAM, agradeció al Secretario General por su asistencia a esta reunión y por sus palabras a los participantes. Resumió la necesidad reforzar la resiliencia y eficiencia del sector, así como invitar a todos los Estados a tener una participación activa y eficaz con la presencia de sus Ministros en la conferencia HLCC.

Argentina

La Administradora de la ANAC Argentina, Lic. Paola Tamburelli, dio la bienvenida al nuevo Secretario General de la OACI y agradeció el trabajo de la Oficina Regional SAM. Reafirmo el mensaje de que “no estamos solos” y que debemos siempre buscar mejorar el trabajo en conjunto de todos los Estados Miembros para compartir nuestros cielos y garantizar un cielo seguro y eficiente para todos.

Resaltó las necesidades con respecto a los recursos en el contexto del COVID, pero enfatizó el trabajo y la misión principal de las autoridades de preservar la vida de los trabajadores aeronáuticos y del público viajero. Se despidió reforzando la idea de que tenemos retos grandes, pero en conjunto se podrá trabajar en esta recuperación aérea armonizada.

Brasil

El Director-Presidente de la ANAC de Brasil, Sr. Juliano Noman, inició su intervención saludando el nuevo Secretario General y poniendo a disposición el Estado de Brasil para cualquier esfuerzo que a bien la OACI requiera.

Colombia

El Director General de la Aeronáutica Civil (UAEAC) de Colombia, Dr. Jair Orlando Fajardo, inició su intervención saludando a los Estados y al nuevo Secretario General. Solicitó al Secretario su apoyo para la Región y enfatizó un caluroso saludo al ex-director de la UAEAC, ahora Secretario General de la OACI. Aprovechó para invitar a los Estados al evento Negociación de Servicios (ICAN 2021), a celebrarse en Medellín, Colombia, del 6 al 10 de diciembre de este año (<https://www.icao.int/Meetings/ICAN2021/Pages/default.aspx>).

Panamá

El Director General de Aeronáutica Civil de Panamá, Capt. Gustavo Pérez, felicitó al nuevo Secretario General en el inicio de su gestión, y enfatizó la importancia de la aviación civil internacional en estos tiempos difíciles, resaltando el reto que lleva por delante los Estados y la OACI.

Estados Unidos (FAA)

El Sr. Nick Reyes de la FAA de los Estados Unidos se unió al resto de Estados en saludar y darle la bienvenida al nuevo Secretario General de la OACI. Enfatizó lo indicado por el Sr. Secretario General y el Director Regional SAM acerca de los recursos y presupuestos necesarios para el sector de aviación y su recuperación, sobre todo en la incertidumbre que se tiene al momento. Se hace importante organizar una estrategia regional para afrontar la pérdida de recursos (humanos y financieros) de manera que los Estados puedan ayudarse más entre ellos. Anunció la necesidad que los Estados CAR/SAM y la FAA puedan analizar mutuamente cómo pueden contribuir a superar esta crisis. Reconoció que ya se inició con los Estados del Caribe y se iniciará con Sudamérica la siguiente semana. Aprovechó para anunciar el nuevo cargo del Sr. Giles Strickler, quién estará encargado de los esfuerzos regionales por parte de la FAA.

Bolivia

El Director Ejecutivo de la DGAC de Bolivia, Gral. Fza. Ae. Celier Arispe Rosas, inicia saludando a la Secretaría y a los Estados, especialmente al nuevo Secretario General Sr. Juan Carlos Salazar, el Sr. Fabio Rabbani y los Directores Generales colegas en la Región. Resaltó que el Estado Boliviano, a través de la DGAC, proporcionará todo el apoyo al trabajo que va a realizar el nuevo Secretario General en la OACI. Indicó que es tarea nuestra retomar las actividades de aviación, buscando estrategias, la forma de contar con el mejor talento humano para afrontar este reto.

Venezuela

El Presidente del INAC de la República Bolivariana de Venezuela, M/G Juan Manuel Teixeira Díaz, saludó cordialmente a todos los presentes y felicitó en nombre de todo el personal del INAC al nuevo Secretario General y a la Secretaría, que ha implementado actividades virtuales para apoyar la

recuperación. Resaltó que, a pesar de los esfuerzos para combatir la pandemia, los números no mejoran, por lo que es importante seguir reduciendo el transporte de personas contagiadas, aplicando los protocolos de seguridad en los Estados. Resaltó que, de cada 100 pasajeros que entran en Venezuela, solo 0.7 entran contagiados. Indicó que, en aras de incentivar el transporte aéreo, se ha instruido desde el Ejecutivo la reducción de tarifas y derechos aeronáuticos por sobrevuelos y radio ayudas, así como descuentos en combustible de aviación. Resaltó que en el pasado mes de julio reactivaron la aviación nacional y en octubre reactivarán la aviación general, considerando las medidas para hacerlo de manera segura. Finalizó manifestando la disposición y compromiso de su Estado para seguir colaborando y facilitando la integración regional.

Chile

El Director de la DGAC de Chile, General de Brigada Aérea (A) Raúl Jorquera Conrads, inició su intervención saludando a todos los participantes. Expresó su profunda felicitación y reconocimiento al nuevo Secretario General, reforzando el apoyo en este contexto.

Uruguay

El Director Nacional de la DINACIA de Uruguay, Brig. Gral. (Av.) Gaetano Battagliese, felicitó al nuevo Secretario General, haciendo énfasis en que un latinoamericano en dicha posición generará un gran impacto en la Región. En cuanto a la recuperación de la aviación, resaltó el trabajo que se está haciendo con la Oficina Regional.

Guyana

El Director de la Autoridad de Aviación Civil de Guyana, Tte. Cel. Egbert Field, inicio felicitando al nuevo Secretario General y resaltó que nos está liderando en épocas muy difíciles, pero que siempre puede contar con el apoyo de Guyana. Resaltó que dependen mucho de la OACI en llevar ese liderazgo con iniciativas innovadoras.

Paraguay

El Presidente de la DINAC de Paraguay, Sr. Félix Masao Kanazawa, saludó al nuevo Secretario General y resaltó el trabajo de la Oficina Regional bajo el liderazgo del Sr. Fabio Rabbani. Indicó que ve una luz de esperanza con todo el trabajo que está llevando a cabo la OACI para armonizar las medidas de recuperación. Indicó que la nueva conferencia es un evento de gran importancia para llevar estas medidas a nivel global, que beneficie a la Industria y los Estados.

Suriname

El Director de Seguridad Operacional de la Aviación Civil de Suriname, Sr. Brian De Souza, expresó sus felicitaciones al Sr. Salazar por su nombramiento. Resaltó que a pesar del impacto del COVID, en estos momentos se hace imperativo el compartir información para facilitar la recuperación regional.

Secretario General de la OACI

El Sr. Secretario General agradeció a todos los colegas Directores de Aviación Civil por sus palabras de aliento. Enfatizó que tengan la seguridad que siempre de parte de la Secretaría de la OACI están las puertas abiertas.

ii-4 CIERRE DE LA REUNIÓN VIRTUAL

Habiendo concluido los temas del Orden del Día, el Director Regional de la Oficina SAM agradeció la asistencia de los directores generales y de todos participantes. Presentó la conclusión propuesta. Un detalle de la misma se presenta en la sección ii-8 de esta parte del informe.

La conclusión propone un alineamiento de los Estados conforme el Apéndice A de la misma, la cual por facilidad de lectura también se incorpora en la sección ii-8 de esta parte del informe.

ii-5 IDIOMAS DE TRABAJO

Los idiomas de trabajo y de la documentación de la Reunión fueron el español y el inglés.

ii-6 AGENDA

Se adoptó la siguiente agenda:

**Cuestión 1 del
Orden del Día: Preparación de la región SAM para la HLCC 2021**

**Cuestión 2 del
Orden del Día: Innovación en aspectos de Seguridad Operacional, Capacidad y Eficiencia en la provisión de servicios e infraestructura de la navegación en el marco de la recuperación retos frente a la gestión de riesgos y aplicación de medidas mitigadoras transfronterizas y en respuesta al COVID-19**

**Cuestión 3 del
Orden del Día: Innovación en aspectos de Facilitación y Seguridad de la Aviación en el marco de la recuperación**

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Fortaleza institucional para acompañar los procesos de innovación en los reguladores aeronáuticos en la era post-COVID**

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Otros asuntos**

ii-7 ASISTENCIA

Asistieron a la Reunión Virtual doce Estados de la Región SAM, un Estado de la Región NAM/CAR, así como diez organizaciones internacionales, haciendo un total de 93 participantes. La lista de participantes figura en la página iii.1.

ii-8

LISTA DE CONCLUSIONES PROPUESTAS

CONCLUSION RV5DGAC/01 – ADOPCION DE LOS LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS REGIONALES EN EL MARCO DE LA PREPARACION PARA LA HLCC 2021 Y LA RECUPERACIÓN Y CREACIÓN DE LA RESILIENCIA EN EL TRANSPORTE AÉREO	
<p>Que:</p> <p>1) La Quinta Reunión Virtual de Directores Generales de Aviación Civil de la Región SAM sobre la Respuesta al COVID-19, acuerda los lineamientos estratégicos en el Apéndice A para:</p> <p>a. El desarrollo de discursos por parte de los Ministros de Estado en la Conferencia de alto nivel sobre la Covid-19 (HLCC 2021);</p> <p>b. Las deliberaciones que sostengan los Estados SAM durante la HLCC 2021;</p> <p>c. La planificación estratégica de las Autoridades de Aviación Civil y la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, dentro el marco del proceso de recuperación y creación de resiliencia en el transporte aéreo; y</p> <p>2) La Oficina Regional Sudamericana de la OACI continúe coordinando e informando los acuerdos alcanzados en esta reunión en preparación para la HLCC.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué: Facilitar la toma de decisiones de la HLCC 2021 y alinear estrategias en la planificación para la recuperación y creación de resiliencia en el transporte aéreo.</p>	
<p>Cuándo: Antes de la HLCC 2021</p>	<p>Estatus: A ser considerada y adoptada por la Quinta Reunión Virtual de Directores Generales de Aviación Civil de la Región SAM sobre la Respuesta al COVID-19</p>
<p>Quién: Autoridades de Aviación Civil de la Región SAM.</p>	

APENDICE A

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS REGIONALES EN EL MARCO DE LA PREPARACION PARA LA HLCC 2021 Y LA RECUPERACIÓN Y CREACIÓN DE LA RESILIENCIA EN EL TRANSPORTE AÉREO

Temas transversales

- Fortalecer el rol facilitador y articulador de las AACs, tanto a nivel nacional como internacional, siendo sensibles a las necesidades de reactivación de la industria aeronáutica.
- Los Estados SAM continuarán reportando al CRRIC su progreso en la adopción de las Recomendaciones y la implementación de las medidas sanitarias del CART.
- Adopción de la gestión de riesgo adaptable, armonizada y no discriminatoria basada en evidencia científica (siguiendo las recomendaciones del CART y de la OMS)
- Promover la interoperabilidad y la no discriminación en el sistema de aviación civil internacional de los certificados de vacunas/pruebas/recuperación del COVID-19.
- Justa competencia y no discriminación a operadores (operadores aéreos) en cualquier medida exigida por el Estado para prevenir la transmisión del COVID-19 en las operaciones del transporte aéreo internacional.
- Promover la comunicación intersectorial de las medidas para prevenir el COVID-19 a nivel de gobierno.
- Solicitar que la OACI brinde orientación sobre el reconocimiento de la equivalencia de las medidas de seguridad entre los Estados para implementar los arreglos para el Control de Seguridad Único (OSS) y acuerdos para el establecimiento de un arreglo multilateral de reconocimiento de la equivalencia Regional entre los Estados interesados de la Región SAM y de otras Regiones de la OACI.
- Apoyo a las iniciativas para establecer Corredores de Salud Pública (PHC).
- Fomentar la digitalización para el intercambio de datos y facilitar procesos fluidos y sin contacto físico durante la pandemia de COVID-19 y posteriormente (SELLO digital o VDS)

AVSEC/FAL

- Adoptar de forma más efectiva el Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo (NATFP, por sus siglas en inglés).
- Reforzar el papel de los Comités de Facilitación del Transporte Aéreo (NATFC) u otros comités equivalentes.
- Exhortar a las Autoridades de Aviación Civil a actualizar sus organigramas, y desarrollar programas de capacitación de expertos en materia de facilitación
- Se exhorta a los Estados examinar su actual visión jurídica y sus medidas de cumplimiento en lo relativo a los pasajeros insubordinados y disruptivos, y así diagnosticar si son efectivas y cumplen con su propósito. (Endurecimiento de medidas sancionables)
- Participar activamente en el Grupo CAPSCA para desarrollar estrategias de implementación de las recomendaciones del CART conjuntamente con las recomendaciones de las Autoridades de Salud Pública.

Seguridad Operacional

- Fortalecer y continuar apoyando la implementación efectiva del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP), como procesos claves para la recuperación y el sostenimiento de las Autoridades de Aviación Civil.
- Sensibilizar a la HLCC sobre las necesidades de entrenamiento a los Estados por parte de la OACI con miras a las evaluaciones SSPIA.
- Continuar implementando procesos basados en riesgos que generen una mayor eficiencia en las AACs con un menor impacto en costos a los proveedores de servicios, por ejemplo:

- Procesos de gestión de seguridad operacional SMS.
- Vigilancia basada en riesgos
- Equipos de Seguridad en Pista
- Reconocimiento de certificaciones multinacionales del SRVSOP.
- Continuar impulsando la certificación de aeródromos como elemento clave en el fortalecimiento de la seguridad operacional.

Navegación Aérea

- Facilitar vacunación de personal ATC y el personal de los servicios esenciales de navegación aérea, que sostiene la operación del sistema de aviación civil internacional.
- Habilitación de las facilidades ATC para reducir las medidas de distanciamiento y permitir que los servicios ATS absorban la demanda una vez que las restricciones relacionadas con la COVID-19 se levanten.
- Revisar la efectividad y actualización de los planes de recuperación operacional (Plan de contingencia)
- Apoyar la preparación del Volumen III del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM para optimizar la planificación e implantación de servicios e infraestructura de navegación aérea, con un enfoque costo-eficiente y énfasis en el uso de Indicadores claves de performance (KPIs).
- Impulsar la gestión de KPIs para la ejecución de los Planes nacionales de navegación aérea, a efectos de identificar ineficiencias en los servicios e infraestructura de navegación aérea, para la implementación de soluciones a corto plazo, sin inversión adicional.
- Aplicación de los principios del documento 9082 de la OACI para la fijación de tasas de forma colaborativa por los servicios e infraestructura de navegación aérea.
- Mejorar la comunicación interna y externa ante interrupciones de servicios de navegación aérea.

LISTA DE PARTICIPANTES**ARGENTINA**

1. Paola Tamburelli
2. Florencia Dovichi
3. Gabriela Logatto

BOLIVIA

4. Celier Arispe Rosas
5. Alejandra Cortéz
6. Sergio Miranda

BRASIL

7. Juliano Alcántara Noman
8. Marcela Anselmi
9. Diego José Pereira da Silva
10. Astor Neto
11. Marcio Bruno Bonotto
12. Eduardo Miguel Soares
13. Jorge Avila
14. Rafael Botelho Faria

CHILE

15. Raúl Jorquera
16. Arnaldo Passalacqua
17. Alfredo Castillo
18. Claudio Pandolfi
19. Paula Marinkovic
20. Martín Mackenna
21. Juan Carlos Casanova
22. David Dueñas

COLOMBIA

23. Jair Orlando Fajardo
24. Francisco Ospina Ramírez
25. Claudia Olarte
26. Jazmin Alexandra Palomino Pineda
27. María Diaz
28. Daniela Rodríguez

ECUADOR

29. Oswaldo Ramos

ESTADOS UNIDOS

30. Nicholas Reyes
31. Claudio Bartolucci
32. Stephanie Braxton

GUYANA

33. Egbert Field

PANAMÁ

34. Gustavo Pérez Morales

PARAGUAY

35. Félix Kanazawa Makino
36. José Luis Cháves
37. Tomás Yentzch Irala
38. Gustavo Sandoval
39. Guillermo Bonetto
40. María Liz Viveros de Bazán
41. Hernán Colman
42. Raquel Guastella

SURINAME

43. Brian de Souza

URUGUAY

44. Gaetano Battagliese
45. Virginia Silvera

VENEZUELA

46. Juan Manuel Teixeira
47. Daniela Caraballo
48. Lenin Sequeira

ACI-LAC

49. Rafael Echevarne

ALTA

50. José Ricardo Botelho

51. Gonzalo Yelpo

52. Virginio Corrieri

BOEING

53. Paulo Monteiro

CANSO

54. Javier Vanegas

CLAC

55. Jaime Binder

IATA

56. Jose Antonio Ruiz

57. Alejandro Restrepo

58. Michelle Vilchez

59. Lars Pottgiesser

IBAC

60. Andreas Meyer

IFALPA

61. Diana Martínez

ITAHSA

62. Joaquín Ramírez Reyes

OMS

63. Roberta Andraghetti

SECRETARÍA DE LA OACI

64. Juan Carlos Salazar

65. Stephen Creamer

66. Mohamed Rama

67. Jorge Vargas

68. Melvin Cintron

69. Fabio Rabbani

70. Oscar Quesada

71. Javier Lopez Gonzalez

72. Guillermo Iovino

73. Mekki Lahlou

74. Marcelo Ureña

75. Verónica Chávez

76. Pablo Lampariello

77. Fabio Salvatierra

78. Fernando Hermoza

79. Javier Puente

80. Leonardo Boszczowski

81. María del Pilar Ariza

82. Roberto Sosa

83. Fernando Coelho

84. Doaldo Navai Junior

85. Daniel Barafani

86. Thiago Lirio

87. Ana María Díaz

88. Jorge Barrios

89. Valeria Ramos

90. José Peña

91. Roberto Arca

92. Pedro Avella

93. Arturo Martínez

DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

**Cuestión 1 del
Orden del Día: Preparación de la región SAM para la HLCC 2021**

1.1 Bajo esta cuestión del orden del día, se presentaron las siguientes notas de estudio y presentación:

- NE/02 – Seguimiento de conclusiones de las pasadas RV4DGAC y GESAM7, *Presentada por la Secretaría*
- NE/03 – Estatus del CRRIC en la Región SAM, *Presentada por la Secretaria,*
- NE/05 – Medidas y Retos enfrentados durante la Recuperación del Transporte Aéreo, *Presentada por Brasil*
- P/01 - Preparativos para la HLCC 2021, *Presentada por la Secretaria*

NE/02 - Seguimiento de conclusiones de las pasadas RV4DGAC y GESAM7

1.2 La NE/02 proporciona un resumen sobre el estado de las conclusiones de la pasada Reunión Virtual de Directores Generales de Aviación Civil y la Reunión Virtual del Grupo Estratégico en respuesta a la COVID-19 de la Región SAM.

1.3 La presentación de la nota de estudio hizo especial énfasis en las conclusiones GESAM7/01 y GESAM7/02 promovidas por la Séptima Reunión del Grupo Estratégico SAM en respuesta al COVID-19, que se resumen en que los Puntos Focales de los Estados consideren entre los temas que podrían abordar sus Ministros durante la Conferencia HLCC 2021, las notas de estudio relacionadas con *Elementos a tomar en cuenta para la futura integración de las evaluaciones SSPIA con las evaluaciones tradicionales del CMA USOAP* y la relacionada con la implementación del SSP como herramienta para soportar los esfuerzos de recuperación.

1.4 La Reunión tomó nota del contenido de la NE/02 para la formulación de las conclusiones finales de la Reunión.

NE/03 – Estatus del CRRIC en la Región SAM

1.5 La NE/03 presentó el avance del nivel de adopción de las Recomendaciones y Medidas Sanitarias del CART Fase III; recordando a los asistentes que en la nueva edición del CART se complementó la estrategia de gestión de riesgos multicapa con consideraciones sobre protocolos de prueba e interoperabilidad de certificación de prueba de resultados, así como las orientaciones sobre la vacunación para la tripulación; la orientación sobre los corredores de salud pública (APS), la utilización de las máscaras adecuadas para los viajes en avión, y la revisión del Manual sobre pruebas y medidas de gestión de riesgos transfronterizos (Doc. 10152).

1.6 La Reunión tomó nota de la información sobre el avance en la adopción de las recomendaciones del CART Fase III, que apoyándose en el trabajo colaborativo entre los Estados de la Región SAM permitió que el progreso en la adopción de las Recomendaciones y Medidas sanitarias haya sido uno de los mejores entre todas las regiones de la OACI; sin embargo, también se recordó a los asistentes que aún se identifican algunas brechas en la adopción por lo que era importante trabajar en la reducción de la brecha para apoyar el proceso de recuperación y resiliencia de la aviación a nivel de la Región.

1.7 Por último, la NE/03 recordó a los asistentes que el CRRIC es la plataforma para el reporte de la adopción de las Recomendaciones y las Medidas Sanitarias siendo esencial que los Estados completen y mantengan actualizada la información en el CRRIC, principalmente la relacionada al reporte de la adopción de las recomendaciones y medidas sanitarias.

NE/05 – Medidas y Retos enfrentados durante la Recuperación del Transporte Aéreo (Brasil)

1.8 La nota de estudio NE/05 presentaba para la consideración de los Directores Generales de Aviación Civil de la Región SAM, dos de los grandes desafíos que, desde el punto de vista de Brasil, el transporte aéreo enfrentará en su proceso de recuperación de la actual crisis. Estos retos serán seguramente debatidos durante la Conferencia de Alto Nivel sobre COVID 19 de la OACI y exigirán el posicionamiento coordinado de nuestra Región, especialmente teniendo en cuenta el fuerte impacto de la crisis en la aviación de Latinoamérica.

1.9 Las medidas sanitarias, aunque necesarias para la prevención, contención y manejo de casos de contagio por COVID 19, deben ser basadas en evidencias científicas y aplicadas proporcionalmente al riesgo epidemiológico identificado en los países de origen. Además, mientras la vacunación avanza en los países, es necesario garantizar la interoperabilidad de los sistemas digitales que contienen las informaciones de salud de los pasajeros, con miras a la facilitación del transporte aéreo internacional. En resumen, es necesario que los Estados y la industria adopten medidas coherentes y eficaces de control de la pandemia, al mismo tiempo que permiten la retomada segura y eficiente de las operaciones aéreas.

1.10 Finalmente, la Reunión tomó nota de las sugerencias de Brasil de aprovechar este momento de recuperación del sector para reforzar los principios basales que han permitido el desarrollo sostenible de la industria de la aviación y que están consagrados en el Convenio de Chicago, es decir, la justa competencia y la no-discriminación. Además, promover, en coordinación con los órganos sanitarios de sus Estados, la adopción de una gestión de riesgo que sea adaptable y no discriminatoria, con prácticas armonizadas y en bases de evidencia científica en la mayor medida posible, garantizando además la interoperabilidad de los sistemas de control de certificado de vacunación y pruebas. Reconocer el importante rol de la justa competencia y de la no-discriminación para el desarrollo sostenible de la aviación en nuestra Región, así como reconocer la importancia de no-discriminación de vacunas cuando se requiera como condición de entrada en los países; y lograr un posicionamiento común de la Región durante la Plenaria Ministerial de la Conferencia de Alto Nivel sobre COVID-19.

P/01 - Preparativos para la HLCC 2021

1.11 La Secretaría de la OACI realizó una presentación sobre una actualización de los preparativos de la Conferencia de Alto Nivel sobre el COVID-19 (HLCC) de octubre de 2021.

1.12 La Conferencia de Alto Nivel sobre el COVID-19 (HLCC 2021) se celebrará del 12 al 22 de octubre de 2021. La Conferencia, bajo el tema propuesto de “Una visión compartida para la recuperación, la resiliencia y la sostenibilidad del transporte aéreo después de la pandemia mundial”, tiene por objeto lograr un consenso mundial sobre un enfoque multilateral, respaldado por la voluntad y los compromisos políticos de los Estados, para contribuir a que la aviación se recupere de manera segura y eficiente de la crisis de la COVID-19 y construir los cimientos para afianzar la resiliencia en la aviación y hacerla más sostenible en el futuro.

1.13 Explicó que la Conferencia consistirá en sesiones plenarias (de apertura, tres de nivel ministerial y de clausura) y dos componentes temáticos de orden técnico dedicados respectivamente a la seguridad operacional y la facilitación. Se prevé que la Conferencia produzca un paquete de los resultados siguientes: a) de la presidenta/el presidente, con una reseña de las decisiones de las sesiones plenarias de nivel ministerial (mesas redondas I y II los días 12 y 13 de octubre); b) informes que contengan conclusiones y recomendaciones de los componentes de seguridad operacional y facilitación dentro del alcance de su respectivo orden del día; y c) declaración de la conferencia, que se adoptará en la clausura de las sesiones plenarias de nivel ministerial, el 22 de octubre de 2021.

1.14 Además, se indicó que mayor información, incluyendo guías sobre cómo presentar notas de estudio, etc., se puede encontrar en el portal de la Conferencia que la OACI ha preparado, al cual se puede acceder en [Conferencia de alto nivel sobre la COVID-19 \(icao.int\)](https://www.icao.int/conferences/high-level-panel-on-covid-19/).

1.15 Aquellas delegaciones cuyos Ministros o Vice-Ministros deseen participar en las plenarias ministeriales, se requiere que informen de manera separada a la Secretaría al correo hlcc@icao.int a más tardar el 01 de octubre de 2021.

1.16 Se presentó un cronograma de las actividades y notas de estudio en preparación para la HLCC, todo disponible en la página web del evento.

Cuestión 2 del Orden del Día: Innovación en aspectos de Seguridad Operacional, Capacidad y Eficiencia en la provisión de servicios e infraestructura de la navegación en el marco de la recuperación

2.1 Bajo esta cuestión del orden del día, se presentaron las siguientes notas:

- NE/04 - Importancia del SSP en los procesos futuros de recuperación de la aviación y sostenibilidad de las AAC, *Presentada por la Secretaría*
- NE/06 – Proteger la seguridad del vuelo durante / post pandemia, *Presentada por IATA*
- NE/13 - Asuntos pertinentes a la Implementación de la Seguridad Operacional, Seguridad de la Aviación y Navegación Aérea, *Presentada por IATA*
- NI/02 - Notas de estudio de la Región SAM a ser presentadas en la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 (HLCC 2021) bajo el componente de seguridad operacional, *Presentada por la Secretaría*
- NI/04 - Implementación de la Certificación de Aeródromos como medida para aumentar eficiencias en la gestión de seguridad operacional del Estado, *Presentada por la Secretaría*
- NI/05 - Beneficios de la armonización de los reglamentos latinoamericanos (LAR) en un entorno post-COVID, *Presentada por la Secretaría*
- NI/09 - Preparación del Volumen III del Plan Regional de Navegación Aérea CARSAM y sus beneficios en la gestión eficaz de la planificación de servicios y provisión de infraestructura de navegación aérea - *Presentada por la Secretaría*
- NI/10 - Comunicación de Inoperancias entre los Centros de Prestación de Servicios de Navegación Aérea, *Presentada por la Secretaría*

NE/04 - Importancia del SSP en los procesos futuros de recuperación de la aviación y sostenibilidad de las AAC

2.2 La nota de estudio NE/04 presentada por la Secretaría de la OACI presentaba a los Directores Generales de Aviación Civil de la Región Sudamericana los beneficios que proporciona la implementación del SSP en los Estados, en especial aquellos con una limitación importante de recursos debido a la pandemia del COVID-19, por medio de una gestión mejorada de la seguridad operacional basada en riesgos, que conlleva a mayores eficiencias y por ende menores costos para el sistema de aviación civil y de las administraciones.

2.3 Luego del impacto fuerte en las finanzas de los Estados y de las Autoridades de Aviación Civil debido a la pandemia del COVID-19, como lo son: pérdida y/o reducción de personal, reducción de recursos financieros, entre otros, se hace necesario que los Estados busquen alternativas de hacer “más con menos”, buscando esas eficiencias que puedan lograr el resultado esperado sin menoscabar la calidad ni los niveles de seguridad operacional esperados. Esta nota de estudio hace un llamado a las AACs a buscar en la implementación del SSP una alternativa para trabajar de manera más eficiente y eficaz en la gestión de la seguridad operacional a nivel Estado.

2.4 Finalmente, la nota indica que esta implementación permitirá: aprovechar los beneficios económicos, de eficiencia y de seguridad operacional que ofrece el programa, una vez que haya sido implantado; mejorar considerablemente la seguridad operacional, incrementando los porcentajes de implementación efectiva (EI) y disminuyendo las tasas de accidentes en todos los sectores de la aviación de cada Estado; y cumplir con las metas del GASP, SAMSP y NASPs de los Estados.

2.5 Venezuela destacó la importancia de la nota de estudio y la implantación del SSP, así como algunos avances del Estado en la implementación de herramientas electrónica para la gestión de la seguridad operacional y a su vez la implementación de nuevos procesos de vigilancia basada en riesgos. Destacó también, la implantación de un plan nacional de seguridad operacional, en base a los planes regionales y globales de seguridad operacional de la OACI. Finalmente, mostraron su apoyo a la NE/04 y la conclusión propuesta.

2.6 Paraguay felicitó a la Secretaría por la nota y plantea la importancia del SSP en los Estados y la implementación de este sistema como una medida innovadora para la gestión de la seguridad operacional en los Estados. Finalmente, apoyaron la nota y la conclusión propuesta.

2.7 Bolivia por su parte resaltó también la importancia del trabajo de implementación del SSP en los Estados. Consideró que los Estados debemos seguir en dicho trabajo con la guía de la OACI.

2.8 Finalmente, la Secretaría destacó su compromiso con los Estados en hacer de la Región SAM una Región líder y que aproveche los beneficios de esta implementación.

2.9 La Reunión tomó nota de lo expresado por la Secretaría y los Estados y consideró oportuno incluir la conclusión propuesta en la NE/04 como parte de la Conclusión de la Reunión.

NE/06 - Protegiendo la seguridad del vuelo durante / post pandemia (IATA)

2.10 La NE/06 presentaba algunos de los retos relacionados con la segura recuperación de la industria de la aviación en lo que respecta a la dotación de suficiente personal para mejorar las operaciones de vuelo.

2.11 Las variantes niveles de tráfico, las condiciones cambiantes en tierra y las interacciones entre la tripulación de vuelo y el control del tránsito aéreo son fundamentales para comprender los factores estresantes en el sistema y abordarlos adecuadamente.

2.12 Es fundamental que los Estados garanticen la alineación y la armonización en la difusión de información operacional y crítica para la seguridad y que los proveedores de servicios garanticen una dotación de personal adecuada.

2.13 El impacto persistente de la pandemia de COVID-19 en las operaciones de vuelo, los aeropuertos y las instalaciones de control del tránsito aéreo (ATC), que a veces resulta en una reducción de la cantidad de controladores o en un cierre temporal, sigue siendo un obstáculo para la segura recuperación del sector. Dado que la variante delta del COVID-19 sigue afectando a la Región, el probable cierre de instalaciones, conocido como "eventos ATC Zero", seguirá afectando a las operaciones de vuelo.

2.14 La Secretaría destacó que el trabajo de los Estados en la preparación del Volumen III del Plan Regional de Navegación Aérea CARSAM aborda gran parte de lo expuesto en la nota de estudio.

2.15 Venezuela indicó la implementación de un plan de contingencia de los servicios ANS desde el inicio de la pandemia, a fin de mantener la seguridad operacional y la producción de los servicios de navegación aérea en la FIR Maiquetía. El Estado muestra el apoyo a esta nota.

2.16 Por su parte CANSO agradeció a IATA por la nota, así como por varias iniciativas de trabajo entre CANSO y IATA como las rutas directas, con grandes ahorros calculados en las primeras pruebas.

NE/13 - Asuntos relevantes de implementación de la seguridad operacional, seguridad de la aviación y la navegación aérea (IATA)

2.17 Esta nota de estudio brindaba una visión de alto nivel de la capacidad de navegación aérea, la eficiencia de costos, las cuestiones normativas y la preparación del personal, vitales para la recuperación del transporte aéreo tras el impacto del COVID-19.

2.18 IATA en la nota recomendaba aplicar mayor diligencia para asegurarse que haya evaluado la infraestructura, el espacio aéreo, el marco regulatorio y los recursos para garantizar la adopción de las medidas adecuadas para apoyar el aumento de la demanda durante y después de la recuperación. También proponía evaluar la capacidad de navegación aérea, la eficiencia, las cuestiones regulatorias y la preparación del personal a través de un enfoque de colaboración para garantizar que el sistema de transporte aéreo tenga la capacidad de gestionar la mayor demanda.

2.19 Con respecto a ambas notas presentadas por IATA, la Secretaría destacó la relevancia de los asuntos presentados en la nota de estudio NE/13, indicando la necesidad de garantizar infraestructura sin que esto incremente aún más los costos para los operadores severamente golpeados por la pandemia. Implementar las mejores prácticas regulatorias evitando interponer barreras al sector, aplicando las recomendaciones de la OACI sobre derechos aeroportuarios y por servicios de navegación aérea.

Listado de notas informativas presentadas bajo esta cuestión del orden del día

NI/02 - Notas de estudio de la Región SAM a ser presentadas en la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 (HLCC 2021) bajo el componente de seguridad operacional

NI/04 - Implementación de la Certificación de Aeródromos como medida para aumentar eficiencias en la gestión de seguridad operacional del Estado

NI/05 - Beneficios de la armonización de los reglamentos latinoamericanos (LAR) en un entorno post-COVID

NI/09 - Preparación del Volumen III del Plan Regional de Navegación Aérea CARSAM y sus beneficios en la gestión eficaz de la planificación de servicios y provisión de infraestructura de navegación aérea

NI/10 - Comunicación de Inoperancias entre los Centros de Prestación de Servicios de Navegación Aérea

Cuestión 3 del Orden del Día: Innovación en aspectos de Facilitación y Seguridad de la Aviación en el marco de la recuperación

3.1 Bajo esta cuestión del orden del día, se presentaron las siguientes notas y presentaciones:

- NE/07 - Enfrentando el COVID desde el Sistema Aeronáutico - La Experiencia de Chile, *Presentada por Chile*
- NE/08 - Reconocimiento de equivalencia de medidas de Seguridad – Control de Seguridad Único (OSS) y Corredores de Salud Pública o Sanitario – PHC, *Presentada por Colombia*
- NE/10 – Intercambio de Información sobre los laboratorios autorizados para aplicar PCR, *Presentada por Venezuela*
- NE/11 - Facilitación del transporte aéreo en el contexto del COVID-19 - *Presentada por la Secretaría*
- NE/12 – Acuerdo sobre los Corredores Sanitarios en la Región SAM – *Presentada por Bolivia*
- NI/06 – Incidentes con pasajeros insubordinados y disruptivos en el contexto de la pandemia de la COVID-19, *Presentada por IATA*
- NI/07 - Perspectivas de la IATA en respuesta a casos de pandemia y emergencias de salud pública, *Presentada por IATA*
- NI/11 - Nuevas guías de la OMS sobre el transporte aéreo - *Presentada por la Secretaría*
- P/02 - Consideraciones técnicas para implementar un enfoque basado en el riesgo para los viajes internacionales en el contexto de COVID-19, *Presentada por la OMS*
- P/03 - Actualización sobre las actividades de Cooperación Técnica de la OACI, *Presentada por la Secretaría*

NE/07 - Enfrentando el COVID desde el Sistema Aeronáutico - La Experiencia de Chile

3.2 La nota de estudio NE/07 presentaba la experiencia de Chile en mantener disponibles los servicios de aeródromos y AVSEC/FAL en carga aérea y personas, para asegurar la conectividad de las regiones, movilidad de sus ciudadanos, y promover la resiliencia del sistema aeronáutico para enfrentar al COVID-19.

3.3 Como todo Sistema complejo, las medidas adoptadas en Chile para promover la resiliencia del sistema aeronáutico en los servicios de aeródromos y AVSEC/FAL en carga y pasajeros en un determinado aeropuerto, no son el resultado de decisiones aisladas de la autoridad aeronáutica, sino que decisiones coordinadas con otras autoridades del gobierno. Así, Chile presentó cómo ha concretado de forma exitosa todas y cada una de las coordinaciones requeridas en los distintos niveles de actuación y áreas de influencia en la colectividad que gestiona y materializa las disposiciones en materia de control de la pandemia

3.4 La Secretaría comentó que la resiliencia viene de las lecciones aprendidas en estos procesos, tal y como lo mostró Chile en su nota de estudio. También la importancia de que no hay una solución única y se requiere mucha flexibilidad en la aplicación de las mismas. Finalmente, la Reunión tomó nota de la nota presentada por Chile.

NE/08 - Reconocimiento de equivalencia de medidas de Seguridad – Control de Seguridad Único (OSS) y Corredores de Salud Pública o Sanitario – PHC - Colombia

3.5 La Reunión tomó nota de la NE/08 donde se presentaba una propuesta de Colombia donde se insta a los Estados presentes a establecer un MoU relacionado con los Corredores de Salud Pública o Sanitario – PHC, alineado con las medidas promulgadas por el Consejo de la OACI (CART) y por la Organización Mundial de la Salud – OMS dirigidas al sector del transporte aéreo.

3.6 En tal sentido, los Estados deberían establecer un Grupo común de Coordinación del PHC (PHC-CG) compuesto por un equipo multidisciplinario (puntos focales) designados por cada Estado; los puntos focales coordinarán con la autoridad local de salud pública y servirán como punto de contacto fundamental para el otro Estado en cuestiones relacionadas con la gestión e intercambio oportuno y preciso de datos sobre la situación de la salud pública.

3.7 La Secretaría reforzó el beneficio de este abordaje, en especial en las discusiones con las autoridades de salud, ya que son flexibles y se basan en el nivel de riesgo identificado. Resaltó que la implementación del Control de Seguridad Único (OSS) también podría beneficiar, en especial bajo un contexto donde medidas de este tipo facilitarían el tránsito seguro de pasajeros.

NE/10 – Intercambio de Información sobre los laboratorios autorizados para aplicar PCR - Venezuela

3.8 La Reunión tomó nota sobre la propuesta para la creación de mecanismos de comunicación e intercambio de información a nivel regional relacionada con los laboratorios autorizados o certificados por parte de los Estados para realizar las pruebas PCR con el objeto de diagnosticar el COVID-19, que deberán presentar los pasajeros al momento de la entrada o salida de un Estado, de conformidad con los requisitos de las autoridades de salud de los Estados que así lo requieran, con el propósito de contribuir con la unificación de esfuerzos y criterios para una efectiva gestión de riesgo sanitario fronterizo.

3.9 La Secretaría resaltó la importancia de los principios de transparencia y no discriminación indicados en la nota.

NE/11 - Facilitación del transporte aéreo en el contexto del COVID-19 - Secretaría

3.10 La nota de estudio NE/11 presentaba aspectos sobre facilitación en el contexto del COVID-19 que están relacionadas con las recomendaciones en los informes de las Fases I, II y III del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación del Consejo de la OACI (CART) y también en el orden del día de la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 (HLCC 2021).

3.11 La misma tuvo como objetivo alentar a los Estados de la Región a que consideren y promuevan la facilitación en el marco del transporte aéreo y que participen de la HLCC 2021 compartiendo sus experiencias y acciones en el área de la facilitación para el enfrentamiento a la pandemia.

3.12 Finalmente, la Secretaría exhortó a los Estados a considerar el desarrollo de acciones para el fortalecimiento del tema facilitación en los Estados, como política para el desarrollo del transporte aéreo y enfrentamiento a la pandemia de COVID-19 y para otros Eventos de Salud Pública de Interés Internacional (ESPII) que puedan afectarnos en el futuro.

3.13 Colombia reiteró el apoyo a la NE/11, reconociendo la importancia de la facilitación como herramienta para combatir el impacto del COVID-19 en el sistema de aviación. También resaltó nuevamente la necesidad del apoyo a la implementación de los PHC, como una solución no solo para el transporte aérea, sino también otros tipos de transporte internacional.

NE/12 – Acuerdo sobre los Corredores Sanitarios en la Región SAM - Bolivia

3.14 Bajo la NE/12, Bolivia resaltó la importancia que los Estados de la Región SAM se sumen al Memorandum de Entendimiento (MoU) sobre la implementación de los Corredores Sanitarios para la reactivación económica del transporte aéreo validando las medidas de bioseguridad establecidas en el documento de orientación *El Despegue*.

3.15 Bolivia felicitó a sus homólogos de Perú, Colombia y Uruguay, que el día son los proyectistas de este primer MoU, sin embargo, destacó que es necesario que otros países se integren a este desafío que nos permita reactivarnos.

3.16 La Secretaría agradeció la nota presentada por Bolivia y destacó que los criterios técnicos y el análisis de riesgo está avanzando con buen ritmo. Destacó que promover la transparencia y confiabilidad entre las partes es un mensaje muy fuerte que está logrando este esfuerzo.

P/02 - Consideraciones técnicas para implementar un enfoque basado en el riesgo para los viajes internacionales en el contexto de COVID-19 - OPS

3.17 La Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizó una presentación sobre enfoque basado en el riesgo para los viajes internacionales en el contexto de COVID-19, donde destacó la importancia del dialogo, tomando en cuenta la función de facilitador del sector de aviación civil en la respuesta general a la pandemia. Rescató el concepto de “paso a paso” que presentó Chile en la NE/07, que permite flexibilizar la respuesta, dando cuando sea necesario un paso hacia atrás y dos hacia adelante.

3.18 La presentación resumió las recomendaciones temporales a los Estados Miembros y presentó varios enlaces de interés con documentos que pueden ser consultados por los Estados.

P/03 - Actualización sobre las actividades de Cooperación Técnica de la OACI – TCB OACI

3.19 La Presentación P/03 mostró un resumen de las actividades disponibles por parte de la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI. Se destacaron la disponibilidad de los iPACKS o paquetes de implementación en respuesta a la crisis del COVID-19. Destacó también que toda la información de los iPACKS se puede encontrar en la dirección <https://www.icao.int/ipack>

3.20 Asimismo, se tomó nota que la OACI cuenta con una iniciativa para ofrecer hasta 50% de descuento en cursos en línea y en aula virtual para mujeres en aviación hasta el 31 de diciembre de 2021. Los cursos bajo esta iniciativa están disponibles en <https://www.icao.int/training/Pages/empowering-women-through-training.aspx>. Otros cursos están disponibles en <https://www.icao.int/Training>.

Listado de notas informativas presentadas bajo esta cuestión del orden del día

NI/06 – Incidentes con pasajeros insubordinados y disruptivos en el contexto de la pandemia de la COVID-19

NI/07 - Perspectivas de la IATA en respuesta a casos de pandemia y emergencias de salud pública

NI/11 - Nuevas guías sobre medidas sociales y de salud pública de la OMS en el contexto del COVID-19

Cuestión 4 del Orden del Día: Fortaleza institucional para acompañar los procesos de innovación en los reguladores aeronáuticos en la era post-COVID

4.1 Bajo esta cuestión del orden del día, se presentó la siguiente nota informativa y la presentación:

- NI/08 - Proyecto OACI-OCDE sobre indicadores de gobernanza de AACs - *Presentada por la Secretaría*
- P/04 - Indicadores de la OCDE sobre la gobernanza de los reguladores del sector, *Presentada por la Secretaría*

P/04 - Indicadores de la OCDE sobre la gobernanza de los reguladores del sector

4.2 Bajo la cuestión 4, la Secretaría realizó la presentación P/04 acerca de indicadores de la OCDE sobre la gobernanza de los reguladores del sector. La OACI, en el marco de la Declaración del Cuarto Foro Mundial de Aviación Civil (IWAF/4), desarrolló un proyecto en conjunto con la OCDE (*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*) sobre la *Ampliación de los Indicadores sobre la Gobernanza de los Reguladores del Sector a las autoridades de aviación civil del Caribe, Centroamérica y Sudamérica*. Este trabajo se está realizando en colaboración con la Oficina NACC de la OACI.

4.3 OCDE está aplicando para las Autoridades de Aviación Civil de las regiones CAR y SAM, una serie de indicadores de buenas prácticas de gestión en la gobernanza de los reguladores económicos. Donde se mide entre otras cosas la claridad en el rol de la AAC, como se previene sobre influencias indebidas, mantenimiento de la confianza, toma de decisiones, estructura de gobernanza, rendición de cuentas y transparencia, evaluación de performance, financiamiento e involucración de los actores de la industria que regulan.

4.4 Para su desarrollo, se remitió a más de 29 Estados de las regiones CAR y SAM cuestionarios sobre estos indicadores.

4.5 Se mostró un cronograma indicando que el proyecto está en este momento en la fase de análisis de datos y se prevé tener resultados cerca del mes de octubre.

4.6 Finalmente, se prevé que el resultado del estudio ayude a sensibilizar a los Estados en la incorporación de cambios para una mayor fortaleza institucional de los reguladores de aviación civil.

4.7 El Director Regional de la Oficina NACC de la OACI destacó la coordinación de ambas oficinas en este trabajo para asegurar que el beneficio llegue a ambas regiones por igual. Destacó las oportunidades que surgen con relación a este trabajo, dado que sirve también a la Secretaría para medir su desempeño en el apoyo a sus Estados.

4.8 Destacó las oportunidades de la Región con respecto a la reactivación, principalmente en el sector turístico. Resaltó, además, la necesidad de generar confianza liderando un trabajo armonizado y conforme con las recomendaciones de la OACI y OMS. La Reunión tomó nota de los comentarios de la Secretaría.

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Otros asuntos

NIL